



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de *Interés Legislativo y Cultural* la publicación del libro “**Vida cotidiana y dictadura**”, dirigida por **María del Rosario Badano** y **María Virginia Pisarello**, bajo el sello de **Editorial UADER**, en virtud de su significativo aporte a los estudios sobre memoria, derechos humanos y educación pública en la provincia de Entre Ríos.

José María Kramer

Autor



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La presente iniciativa tiene por finalidad declarar de interés legislativo y cultural la obra *“Vida cotidiana y dictadura”*, publicación surgida del proyecto de investigación **“Configuraciones de vida cotidiana en dictadura en las ciudades de Paraná, Concepción del Uruguay y Gualaguaychú”** (FHAyCS–UADER), aprobado en el marco de la convocatoria de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Esta publicación es fruto de un extenso proceso de investigación colectiva desarrollado por un equipo interdisciplinario de docentes, investigadores y extensionistas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, que durante más de tres décadas ha sostenido una labor constante en torno a los ejes de **memoria, derechos humanos y educación pública**.

El libro representa un valioso aporte a la reconstrucción del pasado reciente en Entre Ríos, focalizando en las **configuraciones de la vida cotidiana durante la última dictadura cívico-militar (1976–1983)**. Su enfoque, situado en el territorio provincial, permite comprender cómo el terrorismo de Estado impactó en las tramas sociales locales, las instituciones educativas, los medios de comunicación y la vida comunitaria.



Desde una perspectiva interdisciplinaria, la obra articula el trabajo de las funciones esenciales de la universidad pública —docencia, investigación, extensión y gestión— , y promueve una producción de conocimiento comprometida éticamente con los valores de **Memoria, Verdad y Justicia**.

Asimismo, *Vida cotidiana y dictadura* es testimonio del compromiso social de la universidad pública entrerriana, que al poner en diálogo la investigación con los movimientos sociales, demuestra que el conocimiento puede ser herramienta de transformación cultural.

La dirección compartida de **María del Rosario Badano** y **María Virginia Pisarello** ha sido fundamental para llevar adelante este proyecto que conjuga rigor académico, trabajo en equipo y compromiso ético. Su publicación bajo el sello de la Editorial UADER consolida la política editorial universitaria de democratizar el acceso al conocimiento y de garantizar la circulación de investigaciones relevantes para la sociedad.

En tiempos donde resurgen discursos negacionistas y se intenta relativizar el carácter criminal del terrorismo de Estado, resulta imprescindible acompañar y reconocer públicamente producciones como esta, que reafirman el derecho social a la memoria y contribuyen a la construcción de una ciudadanía crítica y comprometida con los derechos humanos.



Por todo lo expuesto, **solicito a mis pares acompañar la presente declaración**, en reconocimiento a la labor de las investigadoras, los equipos de trabajo de la UADER y la Editorial Universitaria, destacando la importancia de esta obra como **aporte esencial a la memoria colectiva y al fortalecimiento del pensamiento crítico en nuestra provincia.**

José María Kramer

Autor